

(E)strategias de (P)oder

Arte en San Juan de Pasto

Las formas de producción y expresión del arte contemporáneo en San Juan de Pasto han sufrido la transformación que se genera desde el ámbito académico y sobre todo a la interacción que actualmente el artista provoca con la comunidad. Desde esta perspectiva el arte ha cobrado la necesidad de articular un trabajo muy cercano a los acontecimientos regionales.

El arte se convierte en un dispositivo capaz de desarticular el *status quo* de la imagen y sociedad del confort, e incursionar para activar mecanismos de participación entre artistaobra-espectador. Esta triada asiente la emergencia de una obra que en muchos casos permite la co-creación, la puesta en escena en espacios alternativos, utilizar metodologías de trabajo ligadas a las ciencias humanas y procesos que van desde el revisionismo histórico, la deconstrucción, la ironía, la taxonomía. Así la estética se convierte en un campo de remoción, capaz de abrir grietas e intersticios en el espacio sociocultural.

Este horizonte de la estética, se liga fundamentalmente al aspecto ético en donde se mueve el artista; la ética dice Jorge Mario Jáuregui “deja de lado los grandes valores e ideales para referirse a la responsabilidad de nuestros actos”, el artista deja a un lado el subjetivismo que permeado por las normas establecidas; pasa a desbordarlo, generando un acto de responsabilidad con aquello que se ha ocultado, un acto de vida a través del arte; este acto obedece al encuentro con el otro, un acto de poder.

El arte y la esfera de lo sensible vendrá marcado ya no solamente por un saber hacer (tékné) sino por saber qué hacemos con lo que hemos hecho (ethos). La ética se convierte en un punto esencial donde la crítica deviene el vínculo entre el arte y la política. (Arcos-Palma Ricardo: 2008)

En tal sentido, la curaduría se presenta como un escenario en donde los proyectos asumen la **condición ética, política y estética de los acontecimientos sociales y culturales de la región**, pensados a ser evidenciados, tanto dentro del espacio museístico como por fuera de él.

CONVOCATORIA

IV SALÓN DE ARTESAN JUAN DE PASTO

(E)strategias de (P)oder

La Secretaria Municipal de Cultura, invita a los artistas a participar en el IV Salón de Arte San Juan de Pasto.

El proceso de selección de obras se realizará a través de:

-Convocatoria abierta: los artistas se registrarán a los parámetros dispuestos en las bases de la presente convocatoria.

-Invitación directa: el equipo curatorial determinará la pertinencia de invitar a artistas regionales que correspondan al marco conceptual de la curaduría para hacer parte del Salón y participar por la premiación.

BASES DE LA CONVOCATORIA

Podrán participar todos los artistas profesionales y empíricos de acuerdo a los siguientes criterios:

- Las obras inscritas deben ser inéditas, con una antigüedad no mayor de un año.
- Los participantes deben presentar el proyecto que contenga la siguiente información: una cuartilla donde se sintetice el marco conceptual de la obra de acuerdo a los contenidos y líneas curatoriales expuestos para esta versión, planos de montaje y CD con las imágenes.
- Los proyectos deben enviarse a la Secretaria Municipal de Cultura de Pasto (Calle 19 N° 42b –Esquina – Centro Cultural Pandiaco.)
- Las obras que requieran montajes especiales y medios audiovisuales corren por cuenta del Artista y se debe garantizar el correcto funcionamiento durante el tiempo de exhibición.
- La organización del evento no se hará responsable por deterioro normal, accidente, fenómeno natural o artificial que pueda causarle daños a la obra, robo, asonada o vandalismo.

- Una vez culminada la fecha y hora de inscripciones, ningún artista podrá solicitar una inscripción extraordinaria, se tendrá en cuenta la fecha registrada en el sello de envío.
- Los proyectos seleccionados para su entrega deberán ser empacadas y protegidas para su correcta manipulación y listas para su montaje
- Solo podrán intervenir en el montaje los Artistas cuya obra requiera de montaje especial.
- Las obras deberán ser retiradas solo en la fecha establecida después del cierre del Salón, fuera de estas fechas la organización no se hace responsable por las obras.
- Las obras que por alguna circunstancia alteren la integridad del Salón o afecten a las demás, se someterán al criterio del comité organizador, quien decidirá su participación.
- El Salón es de carácter selectivo, para lo cual se conforma un equipo curatorial y un jurado de premiación.
- La decisión del jurado es inapelable.
- La firma del formato de inscripción manifiesta la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

RECONOCIMIENTO ARTISTICO

Jurados idóneos en el campo de las artes otorgarán los siguientes reconocimientos:

- Primer Premio \$5.000.000 (Cinco millones de pesos)
- Segundo Premio \$3.000.000 (Tres millones de pesos)
- Los premios son de adquisición, en caso de ser premiadas obras no convencionales, el artista entregará a la organización un video documental y documentación fotográfica que permita la memoria visual de la obra.
- Dos menciones de honor
- Se entregarán certificados de participación.

CRONOGRAMA

| | |
|--------------------------------------|--|
| RECEPCIÓN DE PROPUESTAS | 20, 21 y 22 de octubre (Secretaría de Cultura Municipal, Calle 19 a con Cra 42 Esquina – Centro Cultural Pandiaco) de 8am a 12m y 2 a 6 p.m |
| PUBLICACIÓN DE RESULTADOS | 29 de octubre · (Secretaría de Cultura Municipal, Calle 19 a con Cra 42 Esquina |

| | |
|---|--|
| | – Centro Cultural Pandiaco). · Redes sociales. |
| RECEPCIÓN DE OBRAS SELECCIONADAS | 2 de Noviembre Centro Cultural Palatino - Universidad de Nariño Centro. Horario: 8am a 12m y 2 a 6 p.m |
| MONTAJE | 3 y 4 de Noviembre Centro Cultural Palatino - Universidad de Nariño. Horario: 8am a 12m y 2 a 6 p.m |
| INAUGURACIÓN Y PREMIACIÓN | 5 de Noviembre Centro Cultural Palatino - Universidad de Nariño. Hora: 7 p.m. |
| CIERRE | 20 de Noviembre |
| DEVOLUCIÓN DE OBRAS | 23 de Noviembre |

Mayores informes:

Secretaría Municipal de Cultura

Teléfono: 731 45 98

Javier Armando Gómez

Muñoz Cel. 3146247545

E-mail javierarmando70@gmail.com